

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 210 DE 2022**  
**(28 de noviembre de 2022)**

***Por medio del cual se fijan los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios para el año dos mil veintitrés (2023)***

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA – UNICLARETIANA – en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial de la contenida en el literal m) del artículo 111 de nuestro Estatuto General y,

**CONSIDERANDO**

Que según el artículo 122 de la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior están facultadas para fijar los derechos pecuniarios a cargo de los estudiantes, provenientes de los servicios académicos, de conformidad con las pautas fijadas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional.

Que la resolución número 19591 del 27 de septiembre de 2017, modificó la resolución 20434 de 2016, en sus artículos 9° y 10° en sus artículos 9° y 10°, estableciendo las condiciones sobre las cuales las Instituciones de Educación Superior deberán publicar y tener disponibles en la página de inicio de su sitio web, los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios.

Que en el mismo artículo 4° de la mencionada resolución modifica el artículo 10° de la resolución 20434 y establece las condiciones sobre las cuales debe justificarse por parte de las instituciones de Educación Superior de carácter privado el incremento por encima del índice de inflación del año inmediatamente anterior.

Que en la dirección electrónica: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol\\_ipc\\_oct22.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_oct22.pdf) el DANE certifica que “Entre octubre de 2021 y octubre de 2022, es decir los últimos doce meses, el IPC presentó una variación de 12,22%.”



Que, para dar celeridad a este proceso, el Consejo Superior, decidió facultar al rector para que en adelante y por resolución rectoral, fije los Derechos Pecuniarios siempre y cuando el incremento no exceda de la variación del IPC a octubre de cada año.

En mérito de lo anterior,

### RESUELVE:

**ARTICULO 1. De las inscripciones.** Fijense los valores de derechos de inscripción para el año 2023 así:

Concepto	Costo 2022	Costo 2023	% Incremento 2023
<b>Inscripciones</b>			
Inscripción para programa de pregrado	\$ 72.536	\$ 77.614	7,00%
Inscripción para programa de especialización	\$ 72.536	\$ 77.614	7,00%
Inscripción para programa de maestría	N/A	\$ 120.000	N/A
Inscripción para programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano	\$ 36.267	\$ 38.806	7,00%

**ARTICULO 2. De las matrículas y otros.** Fijense los valores de los créditos académicos para la matrícula, cursos vacacionales y exámenes de suficiencia, además de los valores completos de matrícula por cada periodo académico para el año 2023 así:

CONCEPTO	Costo 2022	Costo 2023	% Incremento 2023
<b>Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas</b>			
Crédito académico Programa de Antropología	\$ 74.844	\$ 80.083	7,00%
Crédito académico Especialización en Estudios Bíblicos (Virtual)	\$ 167.934	\$ 179.689	7,00%



CONCEPTO	Costo 2022	Costo 2023	% Incremento 2023
Crédito académico de Teología	\$75.503	\$80.788	7,00%
<b>Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas</b>			
Crédito académico Programa de Psicología	\$ 100.781	\$ 107.836	7,00%
Crédito académico Programa de Trabajo Social	\$ 75.503	\$ 80.788	7,00%
Crédito académico Especialización en Métodos y Técnicas de la Investigación en Ciencias Sociales – Distancia y virtual	\$ 167.934	\$ 179.689	7,00%
Crédito académico Especialización en Gestión de Procesos Psicosociales – Distancia y Virtual	\$ 182.550	\$ 195.329	7,00%
Crédito académico Maestría en Gestión de Procesos Psicosociales	N/A	\$ 400.000	N/A
Crédito académico Derecho	\$ 137.380	\$ 146.997	7,00%
Crédito académico Licenciatura en educación con énfasis en ciencias sociales	\$71.331	\$76.324	7,00%
<b>Facultad de Ingenierías</b>			
Crédito académico Programas de Ingeniería Industrial Presencial y distancia	\$ 104.079	\$ 111.365	7,00%
Crédito académico Programas de Ingeniería de Sistemas Presencial y distancia	\$ 104.079	\$ 111.365	7,00%
<b>Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables</b>			
Crédito académico Especialización en Gerencia de Servicios Sociales	\$ 180.902	\$ 193.565	7,00%
Crédito académico Especialización en Gerencia Financiera	\$ 185.408	\$ 198.387	7,00%
Crédito Académico programa de Administración de Empresas Distancia	\$ 92.648	\$ 99.133	7,00%
Crédito Académico programa de Administración de Empresas Presencial	\$ 92.648	\$ 99.133	7,00%



Escuela de Comunicación Alternativa			
Especialización en Periodismo de Paz	\$ 198.047	\$ 211.910	7,00%

**ARTICULO 3. De los programas de Educación Continuada.** Fíjense los valores para los programas de educación continuada para el año 2023 así:

CONCEPTO	Costo 2022	Costo 2023	% Incremento 2023
<b>Programa de Educación Para el Trabajo y El Desarrollo Humano</b>			
Matricula Técnica Laboral Por Competencias en Asistente Administrativo 1 año	\$ 1.198.730	\$ 1.282.641	7,00%

**ARTICULO 4. De las certificaciones y las constancias.** Fíjense los valores de las certificaciones y las constancias para el año 2023 así:

CONCEPTO	Costo 2022	Costo 2023	% Incremento 2023
Certificado de notas por nivel	\$ 11.868	\$ 12.699	7,00%
Constancias	\$ 7.362	\$ 7.877	7,00%
Certificado de contenidos por semestre (si los cursos no completan un semestre el costo será individual)	\$ 41.103	\$ 43.980	7,00%
Examen de suficiencia en inglés	\$ 59.237	\$ 63.384	7,00%

**ARTICULO 5. De los derechos y otros valores de grado.** Fíjense los valores de los derechos y otros de grado para el año 2023 así:



CONCEPTO	Costo 2022	Costo 2023	% Incremento 2023
Derechos de grado colectivos programas de pregrado	\$ 516.001	\$ 552.121	7,00%
Derechos de grado colectivos programas de especialización	\$ 516.001	\$ 552.121	7,00%
Derechos de grado por privados programas de pregrado	\$ 708.885	\$ 758.507	7,00%
Derechos de grado por privados programas de especialización	\$ 708.885	\$ 758.507	7,00%

**ARTICULO 6. De otros valores pecuniarios.** Fíjense los valores de otros valores pecuniarios para el año 2023 así:

Concepto	Costo 2022	Costo 2023	% Incremento 2023
Homologación o reconocimiento por curso	\$ 60.117	\$ 64.325	7,00%
Duplicado de carnet estudiante	\$ 14.176	\$ 15.168	7,00%
Revisión examen (Segundo calificador)	\$ 72.536	\$ 77.614	7,00%
Crédito curso dirigido pregrado (todas las facultades)	\$ 168.812	\$ 180.629	7,00%
Crédito curso dirigido especialización (todas las facultades)	\$ 351.695	\$ 376.314	7,00%
Evaluación de suficiencia inglés	\$ 59.237	\$ 63.384	7,00%
Evaluación de suficiencia	\$ 59.237	\$ 63.384	7,00%
Examen de validación	\$ 72.536	\$ 77.614	7,00%
Examen supletorio	\$ 72.536	\$ 77.614	7,00%
Examen de nivelación	\$ 72.536	\$ 77.614	7,00%
Duplicado de diplomas y actas	\$63.196	\$67.620	7,00%
Estampilla pro cultura Cali			



**ARTÍCULO 7.** Teniendo en cuenta que la el incremento fue de 5 puntos por debajo del IPC se podrán suspender los descuentos establecidos por convenios con otras entidades, conservándose solamente los establecidos mediante fondo de becas y el programa de atención a la población víctima

La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Para mayor constancia, se firma a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2022, en la ciudad de Quibdó.

**¡PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE!**

**ALBEIRO OSPINA OSPINA**  
Rector

**DANIZA LEONELA HINESTROZA J.**  
Secretaria General

<b>Elaboró</b>	Daniza Hinstroza	<b>Revisó</b>	Beatriz Ferrer	<b>Aprobó</b>	Albeiro Ospina
----------------	------------------	---------------	----------------	---------------	----------------